

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA
 Nombre: Heleida
 Fecha: 18-09-2017 Hora: 10:15 AM
 Radicado: 315



S-GJG-17-073116

Bogotá, D.C., 15 de Septiembre de 2017

Señor
BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
 Secretario de la Comisión Segunda de la Cámara
 Congreso de la República
 Ciudad

CAMARA DE REPRESENTANTES
 UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
15 SEP 2017
 FIRMA: No 13926
 HORA: 4:05pm

Asunto: Respuesta a Proposiciones No. 14 y 15 de 2017 relativas a la Alianza del Pacífico

Señor Secretario:

De manera atenta, hago referencia a las Proposiciones No. 14 y 15 de 2017, mediante la cual se cita a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores a la Sesión de la Comisión Segunda del Senado, con el fin de absolver la Proposición de la Referencia.

En atención a lo anterior, y con el fin de dar respuesta a los interrogantes enunciado en el cuestionario adjunto a la Proposición 14, formulado por la Honorable Representante Ana Paola Agudelo García, este Ministerio, en el marco exclusivo de sus competencias, otorga respuesta:

1. ¿Cómo opera este mecanismo de integración regional en las áreas distintas a la comercial y económica?

La Alianza del Pacífico es una de las iniciativas de integración más innovadoras de la región, por ser un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior colombiana. En este sentido, es un proceso de integración basado en el regionalismo abierto, que busca convertirse en una plataforma de integración económica y comercial, de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico.

La Alianza del Pacífico como mecanismo integración que busca la libre circulación de capitales, bienes, servicios y personas, cubre también áreas distintas a las comerciales

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos
 Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
 PBX 3814000 – Fax 3814747
www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co
 Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917



y económicas, entre otras, movilidad de personas, educación, cultura, cooperación y relacionamiento externo.

Para cumplir con los mandatos y compromisos asumidos en cada Cumbre, la Alianza cuenta con 27 Grupos Técnicos conformados por funcionarios de los cuatro países, encargados de las distintas áreas de trabajo identificadas como de interés para el mecanismo.

	Grupo o Subgrupo Técnico
1	Agencias de Promoción
2	Educación
3	Estrategia Comunicacional
4	Grupo de Relacionamiento Externo
5	Innovación
6	Género
7	Agenda Digital
8	Grupo Ad hoc Pesca
9	Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad
10	Asuntos Institucionales
11	CE-CEAP
12	Compras Públicas
13	Subgrupo de Protección al Consumidor
14	VUCEs
15	Cooperación Regulatoria

16	Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera
17	Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio
18	Operador Económico Autorizado (OEA)
19	Seguridad
20	Laboral
21	Cooperación
22	Cultura
23	Propiedad Intelectual
24	PYMES
25	Servicios y Capitales
26	Turismo
27	Medio Ambiente y Crecimiento Verde

2. ¿Qué beneficios le representa a Colombia hacer parte de este bloque regional?

Ser parte de la Alianza del Pacífico le ha traído grandes beneficios a Colombia en diferentes áreas. Por un lado, en temas comerciales se han ampliado los mercados para Colombia, gracias a lo cual se ha incrementado el número de exportaciones e importaciones entre Colombia y los Estados Miembro de Alianza. Adicionalmente, gracias a iniciativas de movilidad de personas se ha incrementado el turismo en Colombia, lo que no solo representa beneficios en aspectos culturales y sociales, sino también económicos. Adicionalmente, los diferentes programas de becas han incrementado el flujo de estudiantes desde y hacia Colombia.

Junto con esto, Colombia ha adquirido una mayor proyección a nivel internacional, especialmente en materia económica, gracias a los avances alcanzados con la Alianza del Pacífico, proyectándose en la región de Asia Pacífico como un socio comercial importante. Esto se ha visto reflejado, por ejemplo, en el interés de algunos Estados de

hacer parte de la Alianza, no como observadores, sino bajo la nueva categoría de Estado Asociado.

Sumado a esto y con el fin de promover a la Alianza del Pacífico en regiones de importancia estratégica para el bloque, así como reducir gastos de funcionamiento y prestar atención a los connacionales, los países Miembros del bloque comparten siete sedes diplomáticas en Argelia, Azerbaiyán, Ghana, Vietnam, Marruecos, Singapur, y Vietnam, así como la Misión Permanente ante la OCDE, en París. Además, se cuenta con dos oficinas comerciales conjuntas en Estambul y Casablanca.

1. Estados Observadores:

Actualmente la Alianza cuenta con **52 Estados Observadores**, con los cuales se adelantan acciones de cooperación en 4 áreas prioritarias: Ciencia, Tecnología e Innovación; Facilitación del Comercio; Pymes y Educación.

Los son 52 países observadores son:

- América (14): Argentina, Canadá, Costa Rica*, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá*, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay
- África (2): Egipto y Marruecos.
- Asia (8): R.P. China, Corea, India, Indonesia, Israel, Japón, Singapur y Tailandia.
- Oceanía (2): Australia y Nueva Zelanda.
- Europa (26): Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Italia, Lituania, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Ucrania.

2. Relacionamiento con Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ASEAN:

La Alianza del Pacífico y ASEAN han sostenido tres encuentros a nivel ministerial en el marco de las reuniones de Alto Nivel de Naciones Unidas en Nueva York. En la última reunión en septiembre de 2016 los dos bloques, adoptaron un documento de cooperación con énfasis en temas económicos, educativos, desarrollo sostenible, ciencia y tecnología. De manera particular, se busca estimular el intercambio de buenas prácticas y experiencias comerciales, la promoción y facilitación del comercio, la promoción de iniciativas culturales, deportivas y de estudios conjuntos, el intercambio académico y científico, la promoción del turismo y la enseñanza del español en los países de ASEAN, para lo cual se acordó un Plan de Trabajo con actividades concretas frente a cada tema que será revidado en la IV "Reunión Ministerial AP – ASEAN" el 22 de septiembre de 2017.

3. Relacionamiento con APEC:

Los mandatarios de la Alianza del Pacífico han sostenido dos encuentros con los líderes de las economías de APEC, el primero de ellos tuvo lugar en noviembre de 2015 en Filipinas y el más reciente se llevó a cabo durante la Cumbre de APEC de Lima en noviembre de 2016. El interés de cooperación entre la Alianza y APEC se ha centrado en el desarrollo de capital humano (incluida la educación), la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas globales de valor, la facilitación del comercio y la conectividad. La Alianza del Pacífico ha manifestado su interés por realizar un tercer encuentro con APEC, que se realizará en el marco de la Semana de los Líderes Económicos de APEC que tendrá lugar del 6 al 11 de noviembre en la ciudad de Da Nang, Vietnam.

4. Relacionamiento con MERCOSUR:

Los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros responsables de Comercio Exterior y Producción del MERCOSUR y de la Alianza sostuvieron una reunión el 20 de mayo de 2017 en la que acordaron trabajar en el acercamiento de dichos mecanismos, dándole prioridad a temas como la facilitación de comercio, cooperación aduanera, promoción comercial, apoyo a las PYMES e identificación de posibles cadenas regionales de valor.

II BENEFICIOS EN MATERIA MIGRATORIA

Durante la primera Cumbre de la Alianza del Pacífico celebrada en Lima se estableció que en un primer momento se daría prioridad al movimiento de personas de negocios y la facilitación del tránsito migratorio, incluyendo la cooperación migratoria y consular policial. Ello a fin de facilitar el tránsito migratorio y la libre circulación de las personas desde una perspectiva integral, que no sólo contemple el movimiento de personas de negocios, sino que incluya actividades no remuneradas entre los países miembros. A fin de alcanzar dicho objetivo se constituyó como parte fundamental de la Alianza del Pacífico el Grupo de Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio (GMP).

Para atender la libre circulación de personas, el GMP de la Alianza del Pacífico se ha abocado a avanzar en la facilitación migratoria, en la exención de visas, así como en la cooperación migratoria, consular y policial.

1. Facilitación Migratoria:

1.1) Guía del Viajero de la Alianza del Pacífico.

El primer logro alcanzado en el tema de facilitación migratoria fue la adopción de la Guía del Viajero para facilitar el tránsito seguro en el territorio de los cuatro países y alcanzar la libre circulación de personas de manera regulada e informada.

La información que incluye la guía son los requisitos y facilidades migratorias que cada país miembro pide u otorga a los nacionales de los otros Estados parte, para viajar en cualquiera de los países miembros de la Alianza del Pacífico, ya sea como persona de negocios o turista.

1.2) Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica

El GMP ha analizado acciones que faciliten y apoyen el establecimiento de una Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica. Para implementar este propósito, los países miembros se comprometieron otorgar 100 becas anuales, 75 de pregrado y 25 para estudios de doctorado, investigación y docencia, con el propósito de contribuir con la formación de capital humano de nivel avanzado a través del otorgamiento de becas de manera recíproca y en términos de igualdad entre los países miembros.

1.3) Acuerdo Interinstitucional para un Programa de Vacaciones y Trabajo

El objetivo del Programa es ofrecer mayores oportunidades para que los jóvenes entre 18 y 30 años de los países miembros conozcan la forma de vida y aprecien la cultura que los países de la Alianza ofrecen. Los jóvenes que ingresen temporalmente al territorio de cualquiera de los países de la Alianza con fines vacacionales con propósitos recreativos y culturales, cuentan con la posibilidad de obtener un trabajo que les permitan solventar parcialmente los gastos de estadía y alimentación que generen sus vacaciones, teniendo en cuenta que dicha actividad sólo podrá ser complementaria y no debe constituir el propósito principal de su estadía en el Estado anfitrión

1.3.1) Eliminación de costos en permisos de trabajo.

Para avanzar en la implementación del Acuerdo y hacerlo más asequible a los jóvenes de los países de la Alianza, se cuenta con la exención recíproca del pago total por emisión de visa y del pago de derechos del permiso de trabajo al amparo del programa en beneficio de esos jóvenes.

2. Exención de visas.

2.1) Supresión de visas de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas.

En el marco de las negociaciones de la Alianza se registra el importante avance alcanzado a través de la supresión de visas de los nacionales para trasladarse entre los países miembros a fin de realizar actividades no remuneradas.

2.2) Supresión de visas para personas de negocios

Los Presidentes de la Alianza encomendaron evaluar la supresión de visas para personas de negocios. Por medio de esta medida se eliminó el costo de las visas para personas de negocios, así como las tarifas sobre los servicios migratorios.

2.3) Supresión de visas de corta estancia a residentes permanentes de los Países Miembros.

Los países miembros vienen ajustando sus legislaciones internas para exentar de visa de turismo a todos los residentes permanentes de la Alianza del Pacífico provenientes de terceros países.

3. Cooperación Migratoria, Consular y Policial.

3.1) Acuerdo Interinstitucional para Facilitar la Movilidad de Personas.

El Acuerdo contribuye al fortalecimiento de la cooperación migratoria y de seguridad de los Países Miembros, a través de la implementación de una Plataforma de Consulta Inmediata de Información con Fines Migratorios para Facilitar la Movilidad de Personas.

El Acuerdo tiene como fin implementar la Plataforma de conformidad con las respectivas legislaciones de cada país, rigiéndose siempre por los principios de cooperación internacional, reciprocidad en la información y protección de los derechos humanos, y de acuerdo con las capacidades operativas y técnicas de cada país.

3.2) Acuerdo Interinstitucional para el Establecimiento de Medidas de Cooperación en materia de Asistencia Consular.

Este Acuerdo permite a los nacionales de los cuatro países recibir asistencia consular en aquellos países donde no haya representación diplomática o consular de su país de origen.

3. ¿Cuáles son los principales resultados para el país en materia de cooperación, derivados del Acuerdo hasta la fecha?

- El 4 de diciembre de 2011, en el marco de la Alianza del Pacífico, se suscribió el Memorando de Entendimiento sobre la Plataforma de Cooperación del Pacífico con el propósito de promover la colaboración amplia entre los países miembros, a través del desarrollo de proyectos de cooperación técnica y científica en áreas relevantes para el desarrollo tales como medio ambiente y cambio climático, desarrollo social, educación, cultura y competitividad entre otros.
- En materia de cooperación los beneficios que ofrece ser parte de la Alianza del Pacífico, están representados en los aportes de este mecanismo de integración al creciente desarrollo social, económico y comercial del país, que se materializan a través de acciones concretas, que le han permitido a Colombia unir esfuerzos con Chile, México y Perú para alcanzar objetivos comunes.
- Para Colombia en particular, ser parte de la Alianza del Pacífico le permite desarrollar una agenda activa y dinámica de cooperación técnica, que incluye, la promoción y desarrollo de iniciativas, planes, programas y proyectos; intercambios de información y buenas prácticas; asistencia técnica; conformación de redes; realización de estudios y diagnósticos conjuntos; entre otras modalidades.
- Asimismo, le ha permitido a Colombia ganar visibilidad con los países observadores, y se ha convertido en receptor de la cooperación ofrecida por los mismos, especialmente en temas movilidad académica y estudiantil. Además, la cooperación ha servido como herramienta para afianzar la presencia de Colombia en Asia-Pacífico.
- De esta misma forma, Colombia ha tenido la oportunidad de mostrar sus fortalezas a través de las buenas prácticas en iniciativas propias como la de Diplomacia Deportiva, el desarrollo y fortalecimiento de las pymes, sus avances en monitoreo de la biodiversidad, entre otros.
- A través del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, los principales resultados se han materializado en el desarrollo de los siguientes proyectos y programas:

Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica

- La Alianza cuenta con una Plataforma de Movilidad Estudiantil que promueve el intercambio de estudiantes de pre y postgrado, docentes e investigadores de los cuatro países miembros.
- Cada país está comprometido a otorgar 100 becas anuales: 75 de pregrado y 25 para estudios de postgrado, investigación y docencia para un total de 400 becas anuales.
- En 8 convocatorias se han otorgado 1440 becas (1190 en pregrado y 250 para doctorado o investigación) de las cuales se han beneficiado los nacionales de los 4 países de la Alianza.
- Colombia ha sido receptor de **387** becas (302 de pregrado, 85 para profesores, investigadores y estudiantes de doctorado) a diciembre de 2016.
- En curso se encuentra la IX convocatoria que ofrece 100 becas adicionales a cada país.

Programa de Voluntariado Juvenil

- Este programa tiene como objetivo fomentar la movilización y el intercambio de jóvenes que tienen interés en apoyar en el desarrollo social para beneficio de los ciudadanos de Chile, Colombia, México y Perú. Este voluntariado busca impulsar el intercambio vivencial mediante actividades que formen conductas solidarias en los jóvenes, que impacten positivamente en la sociedad, teniendo en cuenta que la juventud es actor clave en la región.
- Entre 2015 y 2017 se han llevado a cabo tres etapas del voluntariado.
- Se movilizaron **144** jóvenes de Chile, Colombia, México y Perú (36 de cada país) por períodos entre dos y cuatro semanas en la que a través de sus labores compartieron sus experiencias y conocimiento en el marco de diferentes programas y proyectos locales.
- Las áreas del conocimiento priorizadas para este programa son: medio ambiente, desarrollo social, emprendimiento, cultura, educación y salud, entre otras.

Proyecto Diplomacia deportiva al servicio de la inclusión social, la convivencia y el diálogo cultural entre los niños, niñas y jóvenes de los países integrantes de la Alianza del Pacífico

- Este proyecto fue introducido en la Alianza por Colombia en 2014. Desde entonces se han llevado a cabo 4 encuentros en Punta Mita, México (junio 2014); Cali, Colombia (noviembre 2014); Caldera, Chile (octubre 2015); e Iquitos, Perú (julio 2016).
- Los encuentros se han realizado en distintas modalidades tales como fútbol sala mixto, basquetbol, voleibol playa, atletismo y juegos recreativos de los pueblos originarios.
- A través del proyecto se ha logrado la participación y movilización de **128 jóvenes** deportistas provenientes de poblaciones vulnerables y/o comunidades indígenas.

Proyecto “Integración Regional para el Fomento de la Producción y Consumo Sustentable”.

El proyecto busca:

- Desarrollar un programa de formación en producción y consumo sostenible que permita fortalecer las capacidades académicas en innovación.
- Implementar un plan piloto en empresas para generar capacidades y promover en las MIPYMES, de los sectores definidos, procesos de producción sostenible y así contribuir a la orientación hacia el consumo sostenible.
- Identificar criterios de sustentabilidad para bienes/servicios elegidos y su metodología de implementación en las compras públicas de México, Chile, Perú y Colombia.
- A través del proyecto se desarrollaron dos consultorías en beneficio de Colombia y una consultoría para los 4 países de la Alianza. El resultado de las consultorías realizadas en cada país quedó consignado en la publicación *“Alianza del Pacífico: Situación General de la Producción y el Consumo Sostenibles en Chile, Colombia, México y Perú”*.

Red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático.

- Esta Red promueve el desarrollo de proyectos en materia de mitigación, adaptación y ciencia del cambio climático.
- En este marco, se realizaron dos encuentros de investigadores en México y Chile en 2013, y un taller en Colombia sobre el proyecto “Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático en la Alianza del Pacífico: Monitoreo de la Biodiversidad de nueva generación para apoyar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático, que tuvo lugar en julio de 2015.

- Adicionalmente, se publicó el documento *“Oportunidades de colaboración en investigación sobre cambio climático en los países de la Alianza del Pacífico”*.

4. Considerando que la Alianza busca generar una plataforma con mayor proyección internacional, principalmente hacia Asia Pacífico ¿Cuáles han sido los países de esta región con los que la Alianza ha tenido mayores acercamientos?

Actualmente, los países de la región de Asia Pacífico con los que la Alianza del Pacífico ha tenido mayores acercamientos son Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, pues estos manifestaron su interés de convertirse en Estado Asociado a la Alianza del Pacífico, estatus que se anunció en la XII Cumbre que se llevó a cabo en Cali el 29 y 30 de junio de 2017.

En particular con Australia, en mayo de 2014, se llevó a cabo seminario de acercamiento al Asia en Australia, en el que se intercambiaron experiencias por parte de empresas australianas sobre su acceso a mercados asiáticos. En el foro participaron empresarios de la AP. En agosto de 2016 en Lima, Australia realizó el Taller sobre Capacitación y Educación Vocacional y Técnica (TVET) en Benchmarking, para los sectores de Transporte y Logística de los países de la AP.

Así mismo, en octubre de 2016, el Ministerio de Educación de Australia, impartió tres talleres (Lima, Santiago, Viña del Mar) en el marco del International Training and Assessment Courses (ITAC).

Canadá ha participado en iniciativas de cooperación con la Alianza en áreas de educación (Foro de Educación Canadá - AP – Nov 2014) y minería (participación en la Feria PDAC en Toronto en marzo de 2015 y 2016). Actualmente se encuentra en ejecución el Proyecto ‘Desarrollo sostenible y competencias para el empleo en el sector extractivo de la Alianza del Pacífico’ y se espera recibir una propuesta de cooperación en Cambio Climático.

Nueva Zelanda presentó a la Alianza del Pacífico “la Iniciativa de Cooperación Agropecuaria Alianza del Pacífico – Nueva Zelanda”, la cual comprende el intercambio de experiencias del gobierno, académicos y sector privado a lo largo de la cadena alimenticia en áreas como los agro negocios indígenas, las prácticas en el campo, los sistemas de inocuidad de alimentos y la capacidad del mercado.

5. ¿Qué áreas, sectores, temas se consideran prioritarios por parte de Colombia, para avanzar con los países asiáticos?

En el ámbito económico, el principal interés es fortalecer las relaciones comerciales y de inversión y mejorar las condiciones de acceso real para los productos colombianos a esos mercados, así como participar en los procesos de convergencia entre los diferentes mecanismos de integración regional como Alianza del Pacífico, ASEAN, entre otros, con miras a una mayor facilitación del mercado. En este sentido, las negociaciones de un Acuerdo Comercial entre las partes del Acuerdo Marco de la AP y un tercer país a ser considerado Estado Asociado, son la prioridad de Colombia y de los Estados Miembros de la Alianza. Esta figura fue creada con el propósito de fortalecer la integración comercial, regional y el libre comercio, así como aprovechar las plataformas regionales y promover negociaciones de acuerdos comerciales con altos estándares de calidad que concluyan en un corto plazo.

En el ámbito exclusivamente bilateral se trabaja en el aprovechamiento del acuerdo comercial con Corea, la culminación del EPA con Japón, y el cumplimiento de estándares sanitarios con los demás países para diversos productos, entre otros. A nivel político, la prioridad está enfocada en ampliar la presencia institucional y dinamizar los diálogos a través de visitas y encuentros de alto nivel, con el fin de definir hojas de rutas para concretar proyectos específicos en las diferentes temáticas de interés mutuo. De igual forma, buscamos crear sinergias para el apoyo en organismos multilaterales en temas promovidos por nuestro país.

En materia de cooperación, estamos enfocados en aprovechar las capacidades de los países asiáticos, así como algunos recursos en temas cruciales para el proceso de posconflicto como agricultura y desarrollo rural, desminado, aumento de la productividad, educación y paz y reconciliación. De igual forma y con el fin de compartir experiencias en temas en los que tenemos fortalezas, tenemos como prioridad el desarrollo de actividades en el marco de la Estrategia de Cooperación Sur-Sur con el Sudeste asiático enfocado en Cambio climático; Gestión del riesgo y prevención de desastres; Sistemas de protección y promoción social; Promoción del conocimiento y de la innovación en el sector agrícola y Turismo.

Por último en materia de educación, cultura y deporte, las prioridades se enfocan en el ofrecimiento de cursos de capacitación y becas, el desarrollo de actividades de intercambio deportivo y cultural y el posicionamiento como destino para el aprendizaje de español a través de programas como ELE-FOCALE.

6. ¿Cómo se ha hecho efectivo el principio de reciprocidad, en materia migratoria, entre los países miembros de la Alianza?

Se han mencionado en el segundo punto los beneficios que ha traído en materia migratoria a Colombia los trabajos realizados desde la Alianza del Pacífico, estos mismos beneficios han sido otorgados de manera recíproca por todos los Países Miembros.

7. ¿Se han presentado dificultades en lo relacionado con la admisión de connacionales en los países de Chile, México y Perú?

En Colombia y en los países miembros se presentan las dificultades normales que existen en un flujo migratorio de la magnitud de la Alianza del Pacífico, esto representa un mínimo frente al flujo total de migrantes.

8. ¿Qué países observadores han presentado su intención de ingresar a la Alianza del Pacífico?

Tres de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico han presentado solicitud formal para convertirse en Estados Miembros de la Alianza del Pacífico: Costa Rica, Honduras y Panamá.

Cordial saludo,

Firmado Digitalmente por: 2017/09/15



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco'.

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA
Viceministro de Asuntos Multilaterales